¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 28 de su publicacion. No. 8.173 BUENOS AYRES, Viernes 7 de Febrero de 1851.

EL EDITOR—

BRASIL—

El Relatorio del Sr. Paulino José Soares de Souza, Ministro de Negocios Extrangeros, á la Asamblea General Legislativa—

[Continuacion.]

y proteger á la Provincia de Montevideo, hasta que ella se constituya completamente, convienen los mismos Gobiernos en que, si antes de jurada la Constitucion de la misma Provincia, y cinco años despues, la tranquilidad y la seguridad fuesen perturbadas dentro de ella por la guerra civil, prestarán á su Gobierno Legal el auxilio necesario para mantenerlo y sostenerlo—"

Estas dos obligaciones muy distintas una de otra, segun se ve de su mismo tenor literal, ha querido confundirlas el Ministro Ymperial con grosera ofensa de la razon y de la buena fé—La primera subsiste, como hemos visto, en todo vigor, porque si bien es cierto que el modo y el tiempo de llevarla á efecto no han sido todavía acordados, tambien lo es que la falta de cumplimiento en la parte reglamentaria de un derecho no destruye su esencia; sobre todo, porque no estaba designado el término para la celebracion del tratado definitivo que debía ocuparse de esos trámites—No sucedía lo mismo con el artículo 10.º que aunque estipuló en ambos poderes creadores la obligacion de mantener y sostener al Gobierno Legal, limitó, sin embargo, esa obligacion á un plazo preciso y designado, que con su expiracion, hizo cesar el compromiso de los Gobiernos signatarios—Véase, pues, cuan extravagante es la referencia del Sr. Paulino al derecho de intervenir en las disensiones intestinas del Estado Oriental, derecho que caducó hace ya mucho tiempo, y que por lo mismo, el Gobierno Argentino desconoció muy oportunamente cuando el Ymperial, pretendió tomarle cuenta de los auxilios que dió á la autoridad legal del Exmo. Sr. Presidente Oribe, contra la rebelion de Rivera, que anonadó la independencia Oriental aliado á los salvages unitarios—

La obligacion de defender la independencia é integridad del Estado Oriental subsiste plenamente vigente y reconocida por el Gobierno Ymperial, no solo ante el Gobierno Argentino cuando le pidió las explicaciones sobre el uso ó fin del derecho de beligerante de la Confederacion en la justa y necesaria guerra á que fué provocada por el caudillo Rivera, sino tambien cuando el Gobierno Ymperial fué á litigar ante las Cortes de Francia é Ynglaterra los derechos que nadie le negaba de garante de la independencia del Estado Oriental, y á promover con ese pretexto un ataque poderoso é injusto contra esa misma independencia, en lo que no solo traicionó sus deberes como garante de ella, sino que tambien ofendió deslealmente á las relaciones naturales que lo ligan con los Estados Americanos, unidos por los fuertísimos vínculos de un orígen comun, de idénticos intereses, costumbres y religion—

Ademas, si en el caso de la guerra declarada á la Confederacion por el caudillo pardejon Rivera en alianza con los salvages unitarios el Gobierno Brasilero creyó subsistente la obligacion de velar por la independencia Oriental, que lejos de ser atacada por las fuerzas Argentinas aliadas á las del Estado Oriental, era defendida vigorosamente contra la faccion sometida al predominio Europeo; si entonces usó de ese derecho para pedir explicaciones al General Rosas, ¿por qué se retractó despues del deber relativo de combatir á la intervencion Anglo-Francesa, que sin título ninguno de beligerante, sin ofensas que vindicar, sin declaracion ninguna de guerra, violó impunemente la independencia de aquella República, ocupando militarmente su territorio y ejerciendo una influencia poderosa y única en el sistema intruso de Gobierno que ella misma había creado y que presidía públicamente en Montevideo?—¿Por qué entonces el Gobierno Brasilero no pidió explicaciones á los interventores, como las había pedido al Gobierno Argentino? ¿por qué no obstó ni opuso embarazos á su marcha arbitraria y dominante? ¿por qué no se declaró contra ellos, ni aun siquiera por manifestaciones de su pretendido espíritu Americano, que tendiesen cuando menos á cooperar moralmente en la causa de los Gobiernos aliados?—La razon es muy obvia: porque ya entonces el Gabinete Brasilero había renegado del sistema Americano por segunda vez; porque ya había perjurado la Convencion Preliminar de Paz; porque ya había mandado un agente á Europa á baratear la independencia Oriental y á ofrecerse á esos Gobiernos por aliado en sus designios de conquistas y predominio en las Repúblicas Americanas—A los Gobiernos Yngles y Frances decía entonces el Gobierno Brasilero que, como garante de la independencia Oriental reconocía el deber de ligarse á ellos para defenderla: despues ha dicho al Gobierno Argentino que no se unía á él para defender esa independencia, agredida por la intervencion Europea *por no considerarse obligado á ello*, y que no haciéndolo, *no ofendió derecho de Gobierno alguno*—Así lo ha sostenido con insolente audacia el Sr. Paulino en la célebre nota de 8 de Mayo último!—

Tal es la miserable política del Gabinete del Janeiro, que justamente ha concitado contra su Gobierno el odio y la indignacion de los Americanos, é infundido en los mismos Gobiernos Europeos el mas profundo desprecio de su vil y degradada diplomacia—

Pero aun cuando el Gabinete del Janeiro quisiese considerar infundadamente como caso de guerra intestina la lucha entre la nacion Oriental y su Gobierno Legal por una parte, y de la otra los extrangeros armados en Montevideo, los salvages unitarios emigrados Argentinos y un puñado de Orientales que á la rebelion han unido la traicion á la independencia de su patria, y que solo se han sostenido por el auxilio directo de la intervencion extrangera, y por la proteccion que no ha cesado de prestarles el Gobierno brasilero; aun así ¿como ha podo desconocer que el caso de guerra, de intervencion, de ocupacion y de conquista hecha por los Ministros y escuadras de Francia é Ynglaterra, era esencial y claramente muy diferente del derecho de beligerante que natural y debidamente reconoció en el Gobierno Argentino?—Aquella guerra fué sostenida por las fuerzas interventoras sin motivo alguno legítimo de seguridad, sin haber recibido ofensa de ninguna de las Repúblicas del Plata, despojando y desolando á entrambas, y sosteniendo con las bayonetas de la intervencion un protectorado bajo el nombre de Gobierno, en oposicion al verdadero Gobierno nacional sostenido por el pueblo Oriental—Los interventores ocuparon á mano armada las ciudades de Montevideo, la Colonia y Maldonado, y dominaron en ellas con elementos extrangeros—Lejos, pues, de ser este un caso de guerra justa y ordinaria, fué una verdadera intervencion, con todos los caracteres y tendencias de la conquista—Por el contrario, el Gobierno Argentino provocado á la guerra por el caudillo de la rebelion, Fructuoso Rivera, ejerció el derecho de beligerante en defensa de la seguridad, del honor é independencia de la Confederacion, no en guerra con el Estado Oriental, sino en alianza con él, como Estado independiente, contra el enemigo comun favorecido por la intervencion Francesa de 1838 y reemplazado despues por la intervencion armada de la Francia y la Ynglaterra—Véase, pues, cuan opuesto y divergente ha sido el rol que ha jugado el Gobierno Brasilero respecto de una y otra guerra, y cuan descabellada y maliciosa la pretension de confundir en un mismo paralelo al Gobierno Argentino que pugnaba por la independencia de la República Oriental, y á los Gobiernos interventores que la atacaban y menospreciaban con sus injustas agresiones!—

El tratado definitivo de paz es otro tópico sobre que se ha detenido el Ministro Ymperial Sr. Paulino, asegurando que su celebracion "afianzada hace 22 años por la citada convencion de 27 de Agosto de 1828 habría cortado todas esas y otras cuestiones; señalado con precision y claridad la posicion, derechos y deberes de los contratantes, y evitado muchas causas de desavenencia"—Siempre ha sido este un tema de futiles pretextos y capciosidades con que el Gobierno del Brasil ha pretendido encubrir sus insidias y sus traiciones contra la paz, bienestar é integridad de las Repúblicas del Plata—Tan traidor cuanto menguado, ha creido ese imbécil Gabinete que con mentidos deseos de asegurar una paz que sería el primero en quebrantar y profanar, podría atenuar la execracion que justamente le han acarreado sus contínuas perfidias y vergonzosas defecciones al sagrado dogma de la América: ha creido torpemente que invocando la celebracion del tratado definitivo de paz, podría lavar la afrentosa mancha con que se ha cubierto una y mil veces, atacando de frente las nacionalidades Americanas, y ofreciéndose sin rubor á los Gobiernos Europeos como el simulacro envilecido de su intervencion y predominio—Despues de haber ido á vender á la Europa por vil precio la independencia y el porvenir de la América, ha recurrido á los engaños y artificios de la mas despreciable hipocresía, y cual otro Judas ha procurado besar traidoramente el rostro de su víctima, ó lavarse las manos como Pilatos, creyendo que aun era tiempo de evadir la tremenda maldicion que le han lanzado adunadas todas las naciones de este Continente—Ellas han visto, y no lo olvidarán jamas, que fué el pérfido Gabinete del Janeiro quien dió el primer ejemplo á todos los demas traidores Americanos que siguiendo sus inmundas huellas, han ido á prosternarse servilmente ante la Europa ofreciéndole en prenda de su proteccion, la libertad y los destinos de la América—Flores, Santa Cruz, Ballivian, Varela, Pacheco y Obes, no han sido sino satélites secundarios del degradado Vizconde de Abrantes ó el Marques de Santo Amaro, con la sola diferencia que aquellos han conservado puro su rol de traidores renegados, mientras que el Gabinete del Brasil uniendo la perfidia á la traicion, se ha esforzado constantemente por ocultar su desercion á la causa de la América, á fin de poder organizar con mayor seguridad nuevas conjuraciones y ataques mas

Continuará—

Revista de Periódicos Europeos.

FRANCIA.

ASAMBLEA LEGISLATIVA.

Sesion del 12 de Noviembre.

MENSAGE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

[*Conclusion.*]

GUERRA.

"El efectivo del ejército de tierra que en el mes de Junio de 1849, se elevaba á 451,000 hombres y 93,754 caballos, no es hoy mas que de 396,000 hombres y de 87,400 caballos, y bien pronto quedará completamente circunscripto á los límites del presupuesto, donde se conservará si las circunstancias políticas nos lo permiten. Su organizacion no será definitiva sino despues de la adopcion de los proyectos de ley de los cuadros sometidos el 19 de Junio último. No se intentan ó estudian menos diversos ensayos para aumentar el bienestar del soldado, disminuir los valores negativos en los cuerpos y modificar el registro administrativo.

"Llamo nuevamente vuestras meditaciones sobre los proyectos de ley que os son presentados, y que pueden mejorar la posicion de los oficiales, subalternos y soldados.

"La Argelia había sufrido mucho con los acontecimientos políticos de 1848. La disminucion notable que ha sufrido el efectivo de nuestras tropas no ha impedido á nuestro valiente ejército hacer frente á todos los peligros. Zaatcha, tomada con prodigios de valor, Bouçada sometido, consolidan nuestra dominacion y permiten continuar la obra de pacificacion.

"En la provincia de Con tantina, una columna recorre en los meses de Mayo y Junio el pais conquistado entre Setif y Bougie; los Beni-Ymmel son arrollados por el bravo é infortunado General de Barral, y algunos dias despues, los Beni-Merail. En el Sud, el Aurés es visitado varias veces por nuestras tropas; la sumision de los Nemencha asegura á nuestros mercados una provision importante, y la nueva organizacion de esos territorios nos abre una via en el interior del Africa.

"La tranquilidad de la Provincia de Argel permite la continuacion de los trabajos empezados; las poblaciones han sufrido mucho á causa de la penuria pero la autoridad militar las ha socorrido por todos los medios posibles.

"La tranquilidad ha sido conservada en la provincia de Oran; en todas partes, gracias á la inteligencia de los oficiales de nuestras oficinas árabes, los indígenas aprecian cada dia mas la justicia de nuestra administracion.

"La obra de la colonizacion se continúa; las 42 colonias agrícolas distribuidas en nuestras tres provincias podrán formar con el tiempo bellos establecimientos. Una poblacion europea de 115,000 habitantes, diseminados en 133 villas ó aldeas, 11,000 colonos concesionarios elevando construcciones cuyo valor actual es de 14 millones, atestiguan un progreso que espero no se debilitará.

"Nuestras vias de comunicacion comprenden una extension de 5,350 quilómetros.

"Nuestras líneas telegráficas se componen de 64 puestos, y serán completadas por otros 30 proyectados.

"La insalubridad desaparece diariamente: cerca de 8,000 hectareas de pantanos han sido cegadas. Al mismo tiempo la fecundidad se ha aumentado con la excavacion de 250,000 metros de canales de irrigacion y de 75,000 regueras; 116,000 metros de conductos ó acueductos conducen las aguas á nuestras ciudades. En fin, cerca de 900 edificios de toda clase se han construido hasta el dia.

"Los importantes trabajos del puerto de Argel se continúan con actividad.

"La administracion ha llegado á tener conocimiento de una cantidad considerable de localidades mineralógicas que contribuirán próximamente á la riqueza de la Argelia y de la metrópoli.

"La cultura del tabaco, de la morera, del nopal de cochinilla, del algodon, y de la rubia, adquieren gran desarrollo; el comercio de lanas se eleva ya á 36 millones, el de pieles á 24 millones.

"En fin, inmensos trabajos de defensa, cuarteles para 40,000 hombres, hospitales para 5,000 enfermos garanten la seguridad de nuestra conquista y el bienestar de nuestro ejército, á cuyas incesantes fatigas se deben la mayor parte de todos los trabajos de que acabamos de hablar.

"El Estado no ahorrará nada para arribar á la prosperidad de la colonia.

MARINA.

"La marina se ha conservado en un piè respetable, á pesar de las reducciones exijidas por el presupuesto.

"Los extrangeros han rendido homenage á la bella organizacion de nuestra flota reunida en Cherburgo.

"Sin embargo, nuestra fuerza marítima solo se compone de 125 buques, en vez de doscientos treinta y cinco que teníamos en actividad en 1848. Ella emplea 22,561 hombres, en vez de 29,331 inscriptos en los cuadros del mismo año.

"El efectivo actual no basta sino imperfectamente á la proteccion de los intereses franceses radicados en todos los puntos del globo.

"El espíritu de nuestros marinos es excelente; su consagracion á toda prueba.

"Los obreros de nuestros arsenales, ilustrados por la experiencia, han continuado sus trabajos con actividad, y podemos señalar algunos importantes:

"En Cherburgo, el dique, el nuevo arsenal, el fuerte de los Flamencos, la excavacion de la dàrsena interior.

"En Tolon, la limpieza de la rada, cuya quinta parte está ya terminada.

"En Oleron, la elevacion del fuerte Bayard para protejer la rada de la Ysla de Aix.

"En Port-Vendres, todo cuanto es necesario para ofrecer un seguro refugio á la flota.

"En Marsella la nueva dársena.

"Esperando los resultados de la informacion, la administracion ha debido diferir toda reforma radical en los diversos ramos de la administracion tan complexa del departamento de la marina.

"Sin embargo, por decreto de 16 de Enero de 1850, el consejo de Almirantazgo ha sido constituido de manera que asegure á todos los cuerpos de la marina las garantías concedidas á los oficiales de la flota.

"El régimen penal de la marina ha sido sometido á una profunda revision; este importante trabajo reclamado hace mucho tiempo por los marinos y jurisconsultos, os será sometido prontamente.

"La ordenanza sobre el servicio de mar vá á recibir inmediatamente modificaciones que agregarán los progresos efectuados á los principios inmutables de la disciplina.

"En las colonias de las Antillas, despues de desastres cuyo resultado no ha sido tan funesto como podia temerse, si se considera la gravedad de la brusca prueba de transformacion social que han sufrido, la calma se ha restablecido y el gobierno está firmemente resuelto á conservarla por medio de una administracion enérgica que sabrá conciliarla con el apaciguamiento de las divisiones de castas.

"La sensible disminucion de la produccion es un hecho incontestable, pero que puede explicarse en parte por el efecto de las estaciones y por la situacion incómoda de los propietarios, sin que sea necesario hacer deducciones desfavorables al porvenir del trabajo libre. Nada se ahorra para mejorar la situacion moral y material en nuestras posesiones coloniales. Organizacion, politica, justicia, administracion, bancos, colonizacion, todo ha sido sometido al exámen de hombres eminentes y será objeto de varios proyectos de ley sucesivos.

"Nuestra colonia de la Reunion, exenta de revueltas, no habria visto disminuir su notable prosperidad, si dos huracanes sucesivos no hubiesen llevado recientemente la desvastacion.

"En la costa occidental de Africa, nuestro comercio se distingue por progresos en los cuales toman una parte interesante nuestros establecimientos del Senegal, de Gorea, y nuestras factorias escalonadas hasta el Ecuador.

"En Taiti, la permanencia de nuestro protectorado conserva en la Oceania un punto de apoyo para nuestras misiones, así como para nuestra marina militar y mercante.

NEGOCIOS EXTRANGEROS.

"Despues de mi último Mensage, nuestra política exterior ha obtenido en Ytalia un gran éxito. Nuestros ejèrcitos han destruido en Roma esa demagogia turbulenta [voces numerosas: Sí, sí] que había compremetido en toda la península italiana la causa de la verdadera libertad, y nuestros bravos soldados han tenido el insigne honor de volver á colocar á Pio IX sobre el trono de San Pedro. El espíritu de partido no conseguirá oscurecer este hecho memorable, que será una página gloriosa para la Francia. [Agitacion en la extrema izquierda]. El objeto constante de nuestros esfuerzos ha sido estimular las intenciones liberales y filantrópicas del Santo Padre. El poder pontifical prosigue la realizacion de las promesas contenidas en el *motu propio* del mes de Septiembre de 1849. Algunas de las leyes orgánicas han sido ya publicadas, y las que deben completar el conjunto de la organizacion administrativa y militar en los Estados de la Yglesia no tardarán en serlo. No es inútil decir que nuestro egèrcito, necesario aun para la conservacion del órden en Roma, lo es tambien para nuestra influencia política y despues de haberse hecho ilustre con su valor, se hace admirar por su disciplina y moderacion.

"En los diversos puntos en que nuestra diplomacia ha tenido que intervenir, ha sostenido noblemente la dignidad de la Francia, y nuestros aliados jamas han reclamado en vano nuestro apoyo.

"Así es que de concierto con la Ynglaterra hemos enviado fuerzas al Levante, á fin de demostrar nuestra leal simpatía por la independencia de la Puerta, que creía que la Rusia y el Austria querían atacarla, pidiendo en virtud de antiguos tratados, la extradicion de súbditos Húngaros y Polacos refugiados en el territorio Turco. Gracias á la sabiduría que esas potencias han manifestado en las negociaciones, la integridad de los derechos del Ymperio Otomano ha sido afianzada.

"En Grecia, desde que tuvimos conocimiento de las vias de hecho con que la Ynglaterra apoyaba sus reclamaciones, hemos intervenido con nuestros buenos oficios. La Francia no podía permanecer indiferente á la suerte de una nacion á cuya independencia había contribuido tanto; ella no hesitó en ofrecer su mediacion. A pesar de las dificultades suscitadas durante el curso de las negociaciones conseguimos suavizar las condiciones impuestas al Gobierno de Atenas, y nuestras relaciones con la Gran Bretaña adquirieron inmediatamente su acostumbrado carácter.

"En España, hemos visto con placer estrecharse los lazos que unen á ambos paises por la mutua simpatía de los dos gobiernos. Así, desde que el Gobierno Frances tuvo conocimiento del criminal ataque dirigido por algunos aventureros contra la Ysla de Cuba, enviamos nuevas fuerzas al mando de la estacion de las Antillas, con órden de unir sus esfuerzos á los de las autoridades españolas para prevenir la repeticion de tentativas semejantes.

"La Dinamarca excita siempre nuestra mas viva solicitud. Esta antigua aliada, que tuvo tanto que sufrir por su fidelidad á la Francia con motivo de nuestros desastres; no ha sofocado aun, apesar del valor de su ejército, la insurreccion que estalló en el ducado de Holstein. El armisticio de 18 de Julio de 1849 había sido reconocido por el interino de Francfort, que había encargado á la Prusia de tratar en nombre de la Alemania. Despues de laboriosas negociaciones, se firmó un tratado el 2 de Julio, bajo la mediacion de la Ynglaterra, entre la Dinamarca y la Prusia. Este tratado ratificado primeramente por el gabinete de Berlin y sus aliados, acaba de serlo por el Austria y las potencias representadas en la Asamblea de Francfort. Mientras se continuaban estas negociaciones en Alemania, las potencias amigas de la Dinamarca abrian conferencias en Londres, á efecto de afianzar la integridad de los Estados del Rey de Dinamarca, tal cual ha sido garantida por los tratados. Si los oficios de las potencias aliadas no han conseguido aun poner un término á la lucha empeñada en el norte de la Alemania, han obtenido al menos el feliz resultado de disminuir las proporciones de la guerra, que no existe hoy sino entre el Rey de Dinamarca y las provincias no sometidas.

"Ynsistiremos aun cerca del rey de Dinamarca á fin de que asegure por medio de instituciones, los derechos de los ducados; por otra parte, le prestaremos todo el apoyo que tiene derecho á exijir de nosotros en virtud de los tratados y de nuestra antigua amistad. (Muy bien!)

"En medio de las complicaciones políticas que dividen á la Alemania, hemos observado la mas estricta neutralidad. Mientras los intereses franceses y el equilibrio de la Europa no sean comprometidos, continuaremos una política que atestigue nuestro respeto hácia la independencia de nuestros vecinos. [Sensacion prolongada.]

"Ynmediatamente despues del voto de la Asamblea Nacional sobre el subsidio de Montevideo, el gobierno continuó en Buenos Ayres las negociaciones pendientes. Se trataba de hacer introducir en los tratados concluidos en 1849 las modificaciones que se juzgaban indispensables para garantir eficazmente la independencia de la República Oriental, protejer los intereses franceses en el Uruguay y afianzar el honor nacional. Esperamos terminar útil y honorablemente las lamentables complicaciones que hace tan largo tiempo, han interrumpido las buenas relaciones entre la Francia y las Repúblicas del Plata.

"Nuestras relaciones comerciales y marítimas con los paises extrangeros, se consolidan y desarrollan.

"El Gobierno Yngles ha extendido de hecho á la bandera Francesa desde el 1.° de Enero de 1850, el beneficio de las disposiciones del nuevo acto de navegacion de 26 de Junio de 1849. Acaba de suprimir recientemente los impuestos diferenciales para la exportacion de carbon mineral.

"Esperamos que las negociaciones pendientes hoy para el nuevo tratado de navegacion y de comercio con la Gran Bretaña, arribarán prontamente á un arreglo conforme á los intereses de ambos paises.

"El tratado concluido con la Bélgica, el 7 de Noviembre de 1849, está en vigor hace apenas un año, y ya los dos paises han recogido los resultados mas ventajosos.

"Algunas dificultades de detalle, relativas á los artículos adicionales de la convencion con Chile, sancionada por la ley de 15 de Marzo de 1850, retardan su ejecucion; ellas serán bien pronto removidas.

"Una nueva convencion se ha firmado en Paris el 3 de Agosto último, entre la Francia y Bolivia; ella será sometida á la sancion legislativa despues de la aprobacion del Gobierno Boliviano.

"Las negociaciones activamente seguidas con el Gabinete de Turin, para la renovacion de la convencion de 28 de Agosto de 1843, acaban de ser terminadas por un tratado de comercio y navegacion.

"El abuso muy largo tiempo tolerado de la falsificacion literaria y artística es objeto de numerosas negociaciones. La mayor parte de los gabinetes á quienes se han propuesto arreglos internacionales para poner un término á este abuso, los han acogido al menos en principio. La misma Cerdeña acaba de firmar ya con la Francia, para la garantía recíproca de la propiedad literaria y artística, una convencion que dará mas efecto á los tratados de 1843 y 1846.

"Puedo decir, pues, sin presuncion: La posicion de la Francia en Europa, es digna y honorable. Do quiera que su voz se hace oir, aconseja la paz, proteje el órden y el buen derecho; en todas partes tambien ella es oida.

RESÚMEN.

"Tal es, Señores, la exposicion rápida de la situacion de nuestros negocios. Apesar de la dificultad de las circunstancias, la ley y la autoridad han recobrado su imperio á tal punto que nadie cree en adelante en el éxito de la violencia. Pero tambien, cuanto mas desaparecen los temores sobre el presente, tanto mas se entregan con ardor los espíritus á las preocupaciones del porvenir. Sin embargo; la Francia quiere ante todo el reposo. Conmovida aun con los peligros que ha corrido la sociedad, permanece extraña á las querellas de partido ó de hombres, tan mezquinas en presencia de los grandes intereses que están en juego. (Aplausos.)

"He declarado frecuentemente, cuando se ha ofrecido la ocasion de manifestar públicamente mi pensamiento, que consideraría como grandes culpables á aquellos que por ambicion personal, comprometiesen la poca estabilidad que nos garante la Constitucion. Esta es mi profunda conviccion; y jamás ha sido alterada. Solo los enemigos de la tranquilidad pública han podido desnaturalizar las mas simples acciones que nacen de mi posicion. (Sensacion.)

"Como primer magistrado de la República, estaba obligado á ponerme en relacion con el clero, la magistratura, los agricultores, los industriales, la administracion, el ejército, y me he apresurado á aprovecharme de todas las ocasiones en que podía manifestarles mis simpatías y mi reconocimiento por la cooperacion que me prestan; y sobre todo si mi nombre así como mis esfuerzos han concurrido á fortalecer el espíritu del ejército, del cual yo solo dispongo, segun los términos de la Constitucion, es un servicio, me atrevo á decir, que creo haber hecho al pais, porque siempre he hecho refluir en provecho del órden mi influencia personal. [Nuevos aplausos.]

"La regla invariable de mi vida política será en todas circunstancias, hacer mi deber, y nada mas que mi deber. [Muy bien.]

"A todo el mundo es permitido hoy, excepto á mí, querer apresurar la revision de nuestra ley fundamental. Si la Constitucion encierra vicios y peligros, teneis todos la libertad de hacerlos resaltar á los ojos del pais. Solo yo, ligado por mi juramento, me encierro en los estrechos límites que ella ha trazado. [Agitacion en la extrema izquierda.]

"Los consejos generales han emitido en gran número el voto de la revision de la Constitucion. Este voto no se dirije sino al poder legislativo. En cuanto á mí, elegido del pueblo, no procediendo sino de èl, me conformaré siempre á su voluntad legalmente manifestada.

"La incertidumbre del porvenir hace nacer, lo sé, muchas aprehensiones despertando muchas esperanzas. (Sensacion.) Sepamos hacer todos á la patria el sacrificio de esas esperanzas y no nos ocupemos sino de sus intereses. Si en esta sesion votais la revision de la Constitucion, una Constituyente vendrá á rehacer nuestras leyes fundamentales y reglar la suerte del poder egecutivo. Si no la votais, el pueblo, en 1852, manifestará solemnemente la expresion de su nueva voluntad. Pero cualesquiera que puedan ser las soluciones del porvenir, entendámonos, á fin de que no sea nunca la pasion, la sorpresa ó la violencia las que decidan de la suerte de una gran nacion (vivos aplausos); inspiremos al pueblo el amor al reposo, introduciendo la calma en nuestras deliberaciones, inspirémosle la religion del derecho, no alejándonos nosotros jamas de ella, y entonces, creedlo, el progreso de las costumbres políticas compensará el peligro de instituciones creadas en dias de desconfianza é incertidumbre.

"Persuadíos de que lo que sobre todo me preocupa, no es saber quien gobernará la Francia en 1852, sino emplear el tiempo de que dispongo de manera que la transicion, cualquiera que ella sea, se haga sin agitacion y sin desórden. (Profunda sensacion.)

"El objeto mas noble y digno de una alma elevada no es averiguar, cuando se está en el poder, por qué medios se perpetuará en él, sino el de velar sin cesar en los medios de consolidar en ventaja de todos, los principios de autoridad y moral, que desafian las pasiones de los hombres y la instabilidad de las leyes.

"Os he abierto lealmente mi corazon; vosotros respondereis á mi franqueza con vuestra confianza, á mis buenas intenciones con vuestra cooperacion, y Dios hará lo demas. (Muy bien.)

"Recibid, Sres., la seguridad de mi alta estimacion.

"LUIS NAPOLEON BONAPARTE.

"Eliseo—Nacional, 12 de Noviembre de 1850."

Esta lectura es seguida de vivos aplausos.

(Del *Diario de los Debates*, en Paris, fecha 13 de Noviembre último.)

Creemos deber poner á la vista de nuestros lectores el exelente artículo que publica sobre la cuestion del Plata, el *Correo del Havre*, tan bien instruido siempre de los hechos que conciernen á nuestros intereses de ultramar.

"Hay algo que vale mas que todas las declamaciones que se hacen, como otras tantas sombras, al traves de las cuestiones y cuyo objeto es hacerlas complicadas. Ese algo son los hechos.

"He aqui pues, uno que habla demasiado alto para que no nos diesemos prisa en reproducirlo. Es de una naturaleza capaz de fijar la atencion de los espíritus sèrios en este muy simple negocio del Plata, que se ha procurado hacer tan dificil.

Existe en el Havre una línea de paquetes regulares entre nuestro puerto y Buenos Ayres. Estos paquetes llevan pasageros y mercancías. Estos últimos se hallan en tan gran número en este momento, que los armadores de paquetes, á fin de facilitar la partida de esas mercancías, estan *en la obligacion de fletar otro buque que partirá al mismo tiempo y cargará con las mismas condiciones que el paquete regular que debe hacerse á la vela para Buenos Ayres el* 10 *de Diciembre próximo.*

Podríamos contentarnos con estas pocas líneas que responden bien victoriosamente, creemos, á las mentiras, á todas las calumnias de que está llena cada dia una parte de la prensa sobre nuestra situacion en el Plata. No hay gente mas positiva que los hombres de negocio; asi pues, no es admisible que un negociante ó un vendedor arroje sus mercancías y su dinero al traves de lo desconocido, y que comprometa así, de propósito, su fortuna, su crédito y su trabajo.

El hecho que acabamos de referir prueba, pues, dos cosas, á saber; que las noticias de Buenos Ayres no son las que ciertos periódicos, sobre la fé de ciertos *datos* quieren esparcir; y que la opinion general sobre los términos del tratado del Sr. Lepredour es enteramente contraria á lo que se querría hacer creer. En fin, vemos en ellas un dato de grande alcance para el Gobierno y para la Asamblea. En vista de ese importante movimiento comercial que se hace hácia Buenos Ayres, el Gobierno y la Asamblea no titubearán mas en proponer y aceptar la ratificacion del tratado Lepredour. Vá en ello nuestro comercio, ese comercio que no puede florecer ni prosperar sino á la sombra de una completa paz, y que los cañonazos de que los Sres. Thiers y cólegas son tan pródigos en la tribuna, alejarían y desviarían de ese mercado enorme que se abre á nuestra industria nacional.

Y ademas, nos referimos al artículo que publica el *Correo del Havre* sobre nuestro comercio con Buenos Ayres durante el año 1849. (*Cuadro del comercio de la Francia con las naciones extrangeras*), para que se persuadan bien que nuestras relaciones con ese pais tienden sin cesar á acrecentarse en proporciones enormes.

¿Es acaso un pais donde no sea honrado el nombre Frances, es acaso un pais donde nuestros compatriotas no sean protegidos, aquel en que las expediciones comerciales se muestran tan ansiosas de ir á buscar un mercado? aquel donde, bajo la esperanza de ver restablecerse la paz, abundan las mercancías, y necesitan el flete de un mayor número de buques para conducirlas?

Ah! digámoslo bien sinceramente; los periódicos que se complacen en engañar así la opinion pública sobre los negocios del Plata mienten de muy buena gana, ó son muy cándidos y muy fáciles de engañar.

Estábamos firmemente resueltos á no hablar mas de esta cuestion antes de la apertura de los debates, tanto era lo que nos repugnaba no tener siempre que combatir sino fantasmas, no tener que responder sino á acusaciones de carton y cera, y no encontrar en el extremo de nuestra pluma sino querellas mezquinas y miserables. Pero habiendo encontrado ocasion de destruir con un hecho toda esta caterva de mentiras, y ofreciéndonos el diario la "*Asamblea Nacional*" una bella parte, hemos debido romper el silencio.

Así, está bien establecido, por un hecho material que pasa á nuestra vista, á dos pasos de nuestras oficinas, á la hora en que escribimos, que las *mercancías que deben despacharse á Buenos Ayres por el paquete del* 10 *de Diciembre próximo llenan á tal punto los almacenes, que es indispensable fletar otro buque.* (Para mas seguridad decimos á los lectores, que vean al aviso que los consignatarios nos piden que publiquemos hoy.)

Lleguemos, entretanto, al artículo publicado ayer por la *Asamblea Nacional.* Comparad sus primeras líneas con lo que acabamos de anunciar. "Noticias particulares que llegan del Plata, dice este periódico, no son sino tranquilizadoras para nuestras relaciones en aquel pais!" ¿Hay necesidad, preguntamos de responder á esto? O mas bien, ¿no se halla la respuesta á diez líneas mas arriba en nuestro mismo artículo de hoy que es el desmentido mas formal que se puede oponer á este error grosero, supuesto por el periódico de que hablamos?

¿Es siempre la *Asamblea Nacional* un órgano sèrio, un implacable enemigo de los *parcialistas*, de los socialistas, de los cantores de la *Marselleza*, y de esos trabajadores que cruzan los brazos esperando la lismona del gobierno? Eh bien! que la *Asamblea Nacional* desconfie entonces de los datos que se le den sobre los grandes ciudadanos de Montevideo. ¿Ygnora la *Asamblea Nacional* que sostiene á un millar de Franceses que despues de haberse mezclado, por amor á las barricadas, en los negocios políticos de un pais hospitalario, han comprometido allí todas nuestras relaciones y suscitado los embarazos que hace doce años experimentamos sobre las riberas del Plata?

Eh bien! es este puñado de barricadores, de ahulladores de *Marselleza*, á quien el Tesoro paga anualmente un subsidio enorme; son esas gentes, decimos, quienes han hecho y hacen todo el mal, y todas las faltas que padecen los 25 mil Franceses establecidos en Buenos Ayres, verdaderos Franceses que piden y á quienes se manda tantas mercancías, que se necesitan buques suplementarios para transportárselas! Que la *Asamblea Nacional* que ha defendido con valor y adhesion el órden y el trabajo en Francia, contra el desórden y la holgazanería glotona, vea si entiende renunciar á ese rol mas allá del Oceano. Respuesta, si gustais.

Ahora es preciso ser consecuente consigo mismo. El *informante* de la *Asamblea Nacional* le ha proporcionado una carta de Buenos Ayres que nosotros ofreceríamos apostar que es apócrifa, y en la cual se dice que se *fuerza* á los Franceses á firmar una peticion al poder legislativo, en favor del tratado Lepredour, *tratado que ni nosotros mismos conocemos*, dice el autor de esta carta!

Entonces ¿como es que si no se conoce el mismo tratado en Buenos Ayres, se ha hecho el objeto de tantas críticas? y que, cada dia, se divierten en dar el texto y en relatar correspondencias de Buenos Ayres, que lo denuncian al odio de los *patriotas* de la Francia?

Veamos, entendámonos sin embargo. O los términos del tratado Lepredour eran conocidos en el Plata, ó no lo eran. Si la opinion pública se ha conmovido hasta el punto que decis en Montevideo y en Buenos Ayres, el texto de este tratado era conocido; entonces ¿como venis diciendo que los negociantes Franceses establecidos en Buenos Ayres, firmaban forzados y obligados una peticion? ignorando aun en favor de que, se les arrancaba así su firma. Eso no es creible.

Si ese tratado era un misterio allí, ¿por qué sosteneis pues que es malo? ¿por qué lo criticais? ¿por qué, en fin, haceis público un texto que afirmais ser exacto? . . . Escoged!

De un modo ó de otro se engaña pues al público. He aquí por que volvemos á lo que siempre hemos dicho, que no se debía adelantar siempre la publicacion oficial del tratado! Y agreguemos que realmente se ha querido embrollar esta muy simple cuestion del Plata, que se ha hecho de ella un dédalo de embrollas políticas y de complicaciones que bastarian para aclararlas cincuenta lineas de explicacion.

Xavier Eyma.

[El *Poder* en Paris fecha 22 de Noviembre último.

ASAMBLEA LEGISLATIVA.

PRESIDENCIA DE M. DUPIN mayor.

(*Sesion de 5 de Diciembre.*)

La seccion se abrió á las dos y veinte minutos.

Se leyó y adoptó el proceso verbal.

La órden del dia llama á discusion el proyecto de ley que contiene la peticion de un crédito extraordinario de 8,460,000 francos para gastos no previstos de los presupuestos de 1850 y 1851.

El Sr. Presidente. Tiene la palabra el Sr. Ministro de Negocios Extrangeros. (Movimiento de atencion.)

El Sr. De La Hitte, Ministro de Negocios Extrangeros. Señores, creo deber, al principiar esta discusion, hacer saber á la Asamblea las últimas noticias que el Gobierno ha recibido de la Alemania. El Príncipe de Schwartzenberg y M. de Manteuffel se han vuelto á encontrar en Ollmutz el 28 del mes pasado. Estos ministros han convenido en las disposiciones siguientes: Habrá cooperacion de las tropas Prusianas y federales en Hesse. En cuanto á la cuestion del Holstein, un Comisario Prusiano deberá ir con un Comisario federal á los ducados, y dirigir al mismo tiempo que él, con todo rigor, una intimacion de deponer las armas, concebida en términos idénticos.

En caso que esta intimacion no obtuviese el resultado que se espera, un cuerpo de tropas Prusianas tomará parte, con las tropas federales en las medidas coercitivas que se hiciesen necesarias. (Gran interrupcion á la izquierda y risas irónicas.)

Estos dos puntos han sido el objeto de una convencion escrita y firmada el 29 de Noviembre por los dos negociadores.

El principio de las conferencias libres ó ministeriales para la reconstitucion de la Alemania ha sido admitido. La reunion debia tener lugar en Dresde el 15 de Diciembre.

El Rey de Prusia ha aceptado el 1 ° de Diciembre el arreglo concluido en Ollmutz.

La Europa puede vanagloriarse de haber alejado así el peligro de una ruptura eminente entre los dos grandes poderes de la Alemania pero quedan enteras las dificultades resultantes de los mismos principios de la cuestion Alemana. [Nueva interrupcion á la izquierda.]

Paso ahora á la discusion del proyecto de ley sometido á vuestras deliberaciones. Estábamos convencidos de antemano, que sobre una cuestion que toca al honor nacional, no podia existir sino un concierto perfecto entre el poder egecutivo y la Asamblea.

El Mensage del Sr. Presidente de la Republica había proclamado que mientras no estuviesen comprometidos los intereses franceses y el equilibrio de la Europa, continuariamos una política que atestiguase nuestro respeto á la independencia de nuestros vecinos.

La comision que habeis encargado de examinar el proyecto de ley sobre los creditos pedidos para el reclutamiento de 40,000 hombres se asocia unánime y plenamente al pensamiento del gobierno, cuando os propone, por el organo de su honorable relator, declarar que en las cuestiones que en este momento dividen á la Alemania, la política de neutralidad tal como ha sido definida por el mensage, es la unica que conviene á la Francia.

Esta neutralidad, señores, no es ni impotencia ni indiferencia, tal abstinencia seria indigna de una gran nacion. La única neutralidad que puede convenir á la Francia, es la que, naciendo del sentimiento del derecho, de la justicia y del respeto á la independencia de los Estados, deja á cada pueblo el cuidado de arreglarse á su gusto y segun sus conveniencias... (Ynterrupcion á la izquierda.)

En la Montaña. Y Roma? y Roma?

El Sr. General De La Hitte continuando: Sus negocios, y su règimen interior, con la condicion de respetar siempre, los derechos y los intereses legítimos de las otras naciones. (Aprobacion á la derecha.)

El Sr. Julio Favre. Embuste! (Rumores.)

El Sr. General De La Hitte. Permitidme, Señores, entrar aquí en algunos pormenores que harán comprender mejor la política que seguimos respecto de la Alemania.

En medio de sus divisiones los gobiernos Germánicos convienen generalmente en reconocer que nuevas circunstancias hacen necesarias modificaciones mas ó menos sérias de la Constitucion federal de la Alemania, tal como ha sido establecida por los tratados.

Los cambios que pueden introducirse en ella son de dos especies: los unos pueden versar sobre cuestiones que habían sido arregladas con la cooperacion de las principales potencias, y que afectan la situacion general de la Europa, la proporcion de las fuerzas entre los diferentes miembros del gran cuerpo político, la existencia propia de algunos de esos miembros. Evidentemente, si los gobiernos germánicos creyesen deber, en el interés bien ó mal entendido de la Alemania, tocar tales cuestiones, comprenderían la necesidad, antes de resolverlas definitivamente, de consultarse con los de las potencias extrangeras á la Alemania que, segun los términos de los tratados, tienen derecho á ser consultadas sobre esos grandes intereses.

Otros cambios pueden versar sobre puntos que, muy importantes sin duda para la organizacion interior de la Alemania, no son con todo sino secundarios para el resto de la Europa. En este caso, no necesito decir que la Francia como las otras potencias colocadas en las mismas condiciones, no tendrían ningun interes real en intervenir en tales cambios, y que las conveniencias le hacen aun en cierto modo una ley de no expresar públicamente ninguna opinion sobre las cuestiones que no le conciernen.

Despues de haber definido así claramente el carácter de la neutralidad, que el gobierno está resuelto á guardar en su política exterior, creería supérfluo presentar á la Asamblea la exposicion de los negocios germánicos. Las principales consideraciones que sugiere la situacion actual de la Alemania han sido ya manifestadas en el informe de vuestra comision.

No añado nada, pues, á esas consideraciones, y llego al mismo objeto de la proposicion que os está sometida.

Señores, vuestra comision os propone votar los créditos pedidos para el reclutamiento de 40,000 hombres.

Aunque el éxito de las negociaciones de Ollmutz parezca deber alejar las probabilidades de la guerra, creo que la medida propuesta es necesario todavía para proveer á las diferentes eventualidades que pueden presentarse en la nueva fáz en que entran hoy los negocios Alemanes.

El Gobierno se ha esforzado hasta hoy por todos los medios que están en su poder, para hacer prevalecer en los consejos de los gobiernos extrangeros la política de conciliacion que lo anima. No le rehusareis hoy los medios que os pide para continuar, afianzando en el interés de la Europa entera, los principios de autoridad y de órden tutelares de toda sociedad.

Al terminar, Señores, el Gobierno de la República no titubea en declarar altamente sus pacificas disposiciones, porque quiere la paz lealmente, sin concesiones equívocas, sin debilidad, con el sentimiento profundo y enérgico de la dignidad de la Francia. (Gran aprobacion.)

(Del "*Constitucional*" en Paris, fecha 6 de Diciembre último.)

PARIS, 6 DE DICIEMBRE.

El Sr. Ministro de los Negocios Extrangeros decía ayer en la Asamblea Nacional: "Aunque el éxito de las negociaciones de Ollmutz parezca alejar las probalidades de la guerra, la medida que pedimos es todavía necesaria para proveer á las eventualidades que pueden presentarse en la nueva faz en que entran hoy los negocios Alemanes."

Estas juiciosas palabras reciben hoy de los sucesos la mas completa justificacion. Un despacho telegráfico ha traido en efecto la noticia de que las Cámaras Prusianas en completa disconformidad con el ministerio acaban de ser prorogadas hasta el 3 de Enero.

El Sor. de Manteuffel regresó á Berlin el 30 de Noviembre por la mañana, trayendo la convencion concluida la víspera por la noche entre el Príncipe de Schwartzenberg y él. A las dos se reunió un consejo de gabinete, y M. de Manteuffel hizo saber el resultado de su mision. M. de Ladenberg, ministro de la guerra y Presidente interino del consejo combatió la convencion de Ollmutz. En efecto, M. de Manteuffel, negociando con el Ministro Austriaco, ha empeñado sobre todo en obtener para la Prusia una igualdad completa con el Austria. En el Holstein como en Hesse, la Prusia intervendrá del mismo modo, con el mismo título y con las mismas condiciones que el Austria. Las cuestiones en litigio, en lugar de resolverse sin la Prusia y aun contra ella serán arregladas con su concurso. La dignidad de la Prusia y su influencia como gran potencia estan afianzadas por este arreglo. En cuanto á las pretensiones elevadas por M. de Radowitz, de considerar á la Prusia como gefe incontestable de una cierta porcion de la Alemania, y hacer de ella el campeon obligado de ciertos partidos y de ciertas causas, y al mismo tiempo de rehusar á los Estados representados en Francfort el derecho de hacer ningun acto colectivo, M. de Manteuffel ha hecho buen negocio de ellas. A diferencia de su predecesor, M. de Manteuffel distingue entre la Prusia y la Alemania, y no está nada dispuesto á sacrificar la prosperidad de su pais á los sueños de los unitarios. No quiere que la Prusia sea un instrumento en manos agenas. M. de Radowitz, que tributaba á la union estricta un amor paternal, identificaba en todas las circunstancias los intereses de la Prusia con el interes de los partidarios de su quimera; él hacia del Rey de Prusia, no el soberano de un gran Estado, sino el gefe de una faccion en Alemania. A sus ojos no era una simple obligacion moral, era una completa identidad de causa y de intereses que exigía que la Prusia hiciese obtener un completo triunfo á los rebel les del Schleswig y al comité permanente de Hesse, ó se sacrificase con ellos. M. de Manteuffel considera mas importante hacer sentir la accion de la Prusia en los Estados pequeños, que tomar sistemáticamente en ellos partido por una faccion, y crearse así cargas sin provecho. No se ha inquietado, pues, de estipular nada en Ollmutz para ninguno de los partidos que dividen la Hesse ó el Schleswig satisfecho de obtener para la Prusia misma todas las concesiones que exigía el celoso orgullo de una nacion poderosa.

M. de Ladenberg que participa de las ideas de M. de Radowitz, no podia, pues, aceptar como satisfactoria la convencion de Ollmutz. Si estamos bien informados llegó hasta ganar la mayoría del consejo que se pronunció contra la convencion. No tenemos necesidad de hacer resaltar toda la gravedad de tal determinacion. M. de Schwartzemberg había dicho á M. de Manteuffel despidiéndose: Teneis los plenos poderes de vuestro soberano, habeis dado vuestra firma, la noticia de vuestra dimision sería la señal de los cañonazos. Era, pues, la guerra lo que el consejo acababa de decidir. El Rey pasó la noche en reflexionar. Una segunda reunion de ministros tuvo lugar el domingo por la mañana; el rey se pronunció por la aceptacion de la convencion y los ministros fueron de su opinion á excepcion de M. de Ladenberg que inmediatamente hizo su dimision. Ella fué aceptada.

La retirada de M. de Ladenberg dá al fin al ministerio Prusiano la unidad que le ha faltado hasta aquí. Pero la presencia en los consejos del rey de un hombre que se inclinaba abiertamente á la guerra, y que era habitualmente apoyado por dos de sus colegas, no había dejado de producir sus frutos. Era un poderoso estímulo para la parte belicosa de la segunda cámara. Los debates del 3 de Diciembre bien lo han hecho ver.

El proyecto de contestacion había sido redactado durante las conferencias, cuando nada hacía prever su resultado. La nueva situacion exigía evidentemente cambios. M. de Bodelschwingh, en nombre de la comision ha reclamado explicaciones del ministro. M. de Manteuffel ha expuesto la situacion de los negocios y las vistas del gobierno, y ha defendido la convencion de que ha sido signatario. M. de Manteuffel ha hablado con vivacidad y con elocuencia; como un hombre seguro de sí mismo y de sus intenciones, que llena un deber potriótico y que tiene conciencia de haber defendido dignamente el honor y los intereses de su pais. M. de Manteuffel puede aplicarse este testimonio cuanto que en Ollmutz M. de Schwartzenberg ha repetido bien alto que haria á M. de Manteuffel, á su carácter personal, al desprendimiento con que ha aceptado el dificil rol de pacificador, concesiones que de ningun modo habría acordado al mismo Rey de Prusia.

M. de Vincke, que cree empeñado el honor de la Prusia en despojar á la Dinamarca del Schleswig y del Holstein, y en sostener á los diputados Hesses en su campaña contra el elector ha sido naturalmente el abogado de la guerra. Para él, la convencion de Ollmutz es una vergüenza y una traicion. M. de Vincke ha presentado un contra-proyecto cuya adopcion arrastraría la destruccion del ministerio y una ruptura inmediata con el Austria. Este discurso estaba previsto; pero la retirada de M. de Ladenberg rechazando hácia la oposicion un cierto número de diputados ministeriales, y el apoyo que la extrema derecha se ha mostrado dispuesta á dar á los partidarios de la guerra, han ocasionado un resultado inesperado. El contra-proyecto y todas las enmiendas han sido enviados á la comision de contestacion que ha tenido sesion la misma noche. En esta sesion, una nueva redaccion que contenia una desaprobacion formal de la convencion de Ollmutz, y por consiguiente una ruptura con el Austria, ha sido adoptada por la mayoría de 18 votos contra 4.

Las disposiciones de la segunda cámara hacían prever bien que la nueva redaccion triunfaría apesar de los esfuerzos del ministerio. M. de Manteuffel ha tomado resueltamente su partido. En la apertura de la sesion del 4, las dos cámaras han sabido que por ordenanza real, estaban aplazadas hasta el 3 de Enero de 1851. Nos faltan completamente los detalles sobre la acogida que se ha hecho á esta medida decisiva; por tanto creemos deber abstenernos de toda congetura.

CUCHEVAL—CLARIGNY.

(Del mismo *Constitutional* de Paris, fecha 7 de Diciembre último.)

Revista de Periódicos Americanos.

EL DEFENSOR.

MIGUELETE, ENERO 20 DE 1851.

Cinco años hace que la débil voz Oriental de la prensa Montevideana calló para hundirse en un silencio sepulcral. Desde entonces no se han escuchado mas ecos que los ecos extrangeros. A estos solos ha estado reservado en esa ciudad, donde se tiene la audacia de decir que está el verdadero pueblo Oriental, representar la opinion de la Nacion, defender sus derechos y abogar por sus intereses. Argentinos, Franceses, Ingleses, Italianos, todos los extraños han podido hablar alli en nombre y procuracion de esta patria: solo sus hijos han permanecido mudos; sin tener un organo suyo que hablase por ellos. Creiamos que ese monstruo á que irrisoriamente empieza á dársele el nombre de nueva Troya, desapareceria asi, acompañado hasta sus últimos momentos del solo canto extrangero; pero hé aqui que de improviso, acentos Orientales se dejan oir en la prensa de la ciudad estrangera, y esos acentos salen, á manera de ejercicio escolar, de la boca de jóvenes que dándose á si mismos, el pomposo título de *secta nueva de filósofos*, entran en el ensayo periodistico con la arrogancia propia de su edad y de la falsa doctrina que han abrazado.

Cual sea la representacion que cabe al *Porvenir*, publicado en estos momentos, y por esos *filios-familias*, facil es conocerlo. La aparicion de su periodico no deroga la situacion anterior de Montevideo bajo el aspecto de la nacionalidad, no altera el carácter esclusivamente extrangero con que se ha presentado la prensa en esa larga época á que nos hemos referido. El *Porvenir*, expresion sin significacion ninguna nacional, caerá ante la voz dominante del extrangero, por poco que se aparte del tono que lleva esta: un jérmen de muerte abriga en su calidad de periódico Oriental, que hará de su existencia un vuelo de cometa. El destino del *Porvenir*, en medio de su insignificancia política, está marcado por la ley de su naturaleza. Morirá por el pecado original; y nosotros acompañaremos sus exequias esclamando á vista del nuevo ejemplo: *¡ infinitus est numerus stultorum !!*

Este triste vaticinio dará razon de la prisa que nos hemos dado á hablar del *Porvenir*, aun antes de verlo despiegar todas sus bellezas filosófico-políticas; pues estábamos y estamos siempre con el temor de que instantáneamente desaparezca de la arena, y á la verdad que nunca hemos gustado de combatir con los muertos. Vamos por lo tanto, sin mas preludio, á decirle algo de lo que se nos ha ocurrido con la lectura de su primer numero que tenemos por delante.

Ante todo debemos darle las gracias por una confesion, aunque á medias, que nos ha hecho, en el número citado. Hasta ahora los salvages unitarios habian sostenido porfiadamente que la nacion Oriental estaba con ellos, casi en su totalidad; que la causa legal solo tenia por adictos á unos pocos. Hoy afirma el *Porvenir* que la Nacion está dividida en "dos grandes fracciones, la que ha fraternizado con el sistema de Rosas, y la que se halla encerrada dentro del recinto de Montevideo." He aqui como, cuando menos, se nos concede una representacion, y por lo mismo un derecho, igual al de la faccion salvage unitaria. Hemos de ver mas adelante como esta confesion, asi imperfecta, destruye todo lo que han estado sosteniendo contra nuestra bandera los salvages unitarios. Ahora trataremos solo de rectificarla para acomodarla en un todo á la verdad.

Segun el *Porvenir*, una de esas fracciones, á la que llama "la mitad de la nacion," se halla dentro de los muros de Montevideo, y la otra, que forma la segunda mitad, esta en la campaña. Pero basta mirar á Montevideo, para ver que alli no puede haber tal mitad de la nacion, ni aunque entren á formar parte de esta todos los extrangeros que viven en ella. El numero de nacionales que existe en Montevideo es tan pequeño, que no excede de algunos centenares. Hasta sus vecinos ciudadanos están aqui en su mayor parte, venidos voluntariamente á ponerse á las órdenes del gobierno legal de la República. Este es un hecho de que podemos presentar una prueba perentoria, cuando se quiera. ¿Por que regla milagrosa de aritmética puede hallarse que ese diminuto grupo de Orientales residente en Montevideo es una parte igual á la gran masa nacional que esta en todo lo demas del Pais? El *Porvenir*, que en esto de calculo numerico parece no estar muy adelantado, sigue los desvarios del difunto *Conservador*. Este confesaba que en solo Montevideo habia *sobre tres mil blancos* cuando la primera entrada de las tropas aliadas al pais; y sin embargo decia que la ciudad estaba por los salvages unitarios, y que los defensores de la legalidad, á quienes colocaba en el partido de la campaña, eran una fraccion pequeña de la nacion.

La descripcion, que hace el *Porvenir*, de esas dos grandes fracciones ó mitades de la nacion, que segun él combaten encarnizadamente, la una para destruir y la otra para producir, es acomodada á la consabida ficcion salvage unitaria de la lucha de la civilizacion con la barbarie, del combate á muerte entre el elemento de ciudad y el elemento de campo. La clasificacion, pues, del *Porvenir* adolece de una falsedad radical que otras veces hemos demostrado, y que por ser tan patente no necesitamos refutar de nuevo con detencion. Algo quizas tengamos que decir de paso sobre ella en el curso de nuestra polémica con el *Porvenir*. Aqui procuraremos deshacer algunas de las muchas equivocaciones que acompañan á la exposicion de este.

Hablando de la mitad que nos pertenece dice: "Desde "que ella dominó el pais desapareció el pastoreo, la labranza "y la educacion. Los Orientales que la componen han "aprendido á manejar el sable y la lanza, á escarnecer de la "civilizacion, á vivir en permanente malquerencia con las so-"ciedades cultas, ya vecinas, como europeas, llevando la obce-"cacion y el vértigo hasta adoptar por divisa un puñal en "cuya punta se lee *Oribe ó Muerte.*"

Dejemos lo de esta singular divisa; porque eso es poesía, y nosotros escribimos prosa, con la cual, bien se ve, no se puede contestar al idioma de las musas. Pasemos á lo demas. Asegura el *Porvenir* que el pastoreo, la labranza y la educacion han desaparecido entre nosotros. Nuestros lectores se reirán de esto, sin duda. Nosotros somos mas generosos; á pesar de la ofensa, nos lastimamos del pobre *Porvenir*, que tan patentes mentirillas se ha arrojado á echar al público, nada mas que por seguir una ficcion en que él no ha tenido parte, de cuya culpa no es responsable, y que hasta pugna con esa idea de conciliacion que en otros números posteriores trata de promover. Es indudable que el pastoreo ha sufrido inmensamente, por efecto del estado á que redujo el pais la bárbara obstinacion de los salvages unitarios. El abandono en que quedaron mucha parte de las estancias y la falta de cuidado de las haciendas,

obra de una guerra prolongada, en que toda la poblacion nacional ha estado en armas, ha traido un destrozo que era consiguiente. Pero tambien es cierto que así que mejoraron las circunstancias, la autoridad legal empezó á dictar providencias para la conservacion de las haciendas, y á beneficio de ellas se ha logrado restablecer el pastoreo, amansar inmenso número de ganado, fomentar los saladeros, y poner el pais en una via de progreso que está á la vista de todo el mundo.

No es menor el error del *Porvenir* en aseverar que ha desaparecido tambien la labranza. Es precisamente tan al contrario, que en ninguna época, desde que este Pais recibió el primer grano de trigo, ha producido tanto en cereales ni ha habido tantos hogares de agricultores como en estos dos últimos años. Podiamos presentarle al *Porvenir* un estado del número de sembradores y del trigo cosechado en dichos años, que le demostraria la verdad de nuestros asertos; pero como sospechamos que hayan enseñado á sus noveles autores á no creer nada de lo que salga de aqui, le rogamos que si quiere cerciorarse de la verdad pregunte á los que de este punto se dirijen á Montevideo si es cierto lo que dejamos dicho, y si es tambien cierto que jamas ha estado el trigo tan barato y tan abundante como en esos años, á tal punto, que se ha extraido para puertos extrangeros de América y Europa crecido número de miles de fanegas.

En cuanto á la educacion, solo le diremos al *Porvenir* para quitarle la venda que le han puesto por los ojos, ó que él ha querido dejarse poner, que en la jurisdiccion del mando de S. E. el Sr. Presidente de la República D. Manuel Oribe, es decir, en la casi totalidad de esta, hay establecidas mas escuelas públicas que las que habia durante la dominacion intrusa; que el Estado costea ademas, por separado, la educacion de porcion de jóvenes, algunos en la misma Europa, y que las construcciones y refacciones de casas destinadas á escuelas y colejios son mas y de mucho mayor valor que lo que se ha hecho en este ramo en todos los tiempos anteriores de la República.

Con estos datos que ponemos á la vista del *Porvenir*, para su enseñanza y correccion, porque entendemos que aun está en el tiempo de aprender y de correjirse, podrá comprender si es posible que los Orientales de la inmensa mayoria de la nacion que están con nosotros, no sepan mas que manejar el sable y la lanza, y hayan aprendido tan solo á hacer mofa de la civilizacion, y á aborrecer á las sociedades cultas. Volvemos á rogar al *Porvenir* que pregunte á esos hombres que viven entre nosotros y que han atravesado por varias partes la campaña, cuando vayan á Montevideo, como suelen hacerlo algunos, si es cierto que se nota el mas mínimo retroceso en la civilizacion y en los hábitos hospitalarios del pais. Ellos podrán decirle la verdad, y entonces se convencerá, ya que ahora no nos quiere creer, que el progreso social sigue su marcha en la República, y el amor á la ilustracion, en sus hijos, es uno de los caractéres que mas los distinguen.

Despues de la negra pintura que hace el *Porvenir* de la masa nacional que sigue la enseña de la legalidad y de la independencia, se convierte á trazar un panejírico de la fraccion rebelada abrigada en Montevideo. Merece ese panejírico que le dediquemos algunos reparos; y eso haremos en el siguiente número, empleando, en medio de nuestra franqueza crítica, esa induljencia que, como vé el *Porvenir*, usamos con él, y que por espíritu de caridad nos hemos propuesto guardar con sus años juveniles, y con sus albores literarios.

(Del *Defensor de la Yndependencia Americana*, en el Estado Oriental, fecha 20 de Enero último.)

Analizando el salvage unitario Alsina algunos puntos del mensage del Presidente Luis Napoleon relativamente á Europa, reprueba muy sériamente que se diga ser necesaria todavía la permanencia del ejército frances en Roma, para conservar la influencia de la Francia en aquella capital. Aboga, por consiguiente, contra las ventajas que por ese medio busca allí la Francia, y por cuyo motivo mantiene todavía sus soldados en Italia. Es indudable, pues, que Alsina encuentra que es malo el que en Europa se busque la influencia de una nacion sobre otra, empleando el poder: ¿y como es que ese mismo traidor Alsina pide á gritos que la Francia mande sus soldados al Rio de la Plata, para que conquisten la influencia que quiere que ejerza aquella nacion sobre estos paises? Pero no una influencia tal como la que la Francia pretende en Roma, y á que se refiere Luis Napoleon, ligada quizá con el interes general del continente Europeo, sino la influencia del conquistador Europeo, en el suelo Americano, la influencia del Señor sobre el esclavo: esta es la clase de influencia que desea el desnaturalizado periodista de Montevideo y con la que convida á la Francia y al Brasil á nombre de la fraccion traidora de que hace parte.

De modo que aquello mismo que vitupera á la Francia respecto de Roma, apesar de hallarse el mal á inmensa distancia del que resulta de la ingerencia armada de aquella nacion en el Rio de la Plata, es de la aprobacion y arrebata de entusiasmo al traidor Alsina. Sinembargo, este hombre nació sobre las márgenes de nuestro rio........es verdad tambien que haciéndose traidor, se ha prostituido tan miserablemente, se ha hecho tan humilde adorador, tan vil prosélito de la dominacion extrangera!

(*Del mismo.*)

CORRESPONDENCIA.

A LA NUEVA TROYA.

ESCRITA

POR ALEJANDRO DUMAS.

REFUTACION.

TERCERA PARTE.

(Continúa.)

He aquí una parte de esas memorias que poseemos, á que aludimos en uno de nuestros artículos anteriores; uno de esos documentos fieles á la verdad que vamos á demostrar.

—"El exterminio de los *Indios Charruas* á principio del "año de 1831, fué á no dudarlo, un pensamiento calculado "en la mas profunda calma para satisfacer las usurpaciones "territoriales que meditaba Rivera desde entonces, como "base del dominio y preponderancia que se proponía conquistar en el pais.

"La existencia de esas *Tribus* al N. de la República en "los valiosos y despoblados terrenos del *Queguay, Arapey* y "*Cuárein*, en su mayor parte de pertenencia pública, era "un obstáculo manifiesto á la ejecucion de ese plan desde "que ocupados por aquellos no se creía posible su poblacion ni la posibilidad de poseerlos tranquilamente.

"Rivera acababa á la sazon de fundar en aquellas fronteras con los 5 ó 6 mil *Guaranices* que habia arrastrado "de los pueblos de *Misiones* la colonia militar de *Bella "Union*, cuya existencia dió lugar ó fué el pretexto para "fecundas dilapidaciones del tesoro. De esa muchedumbre "organizó tres Escuadrones de Línea que consideró como "el núcleo de su poder militar, dejando en reserva en aquellos parages una fuerza dupla, que le sirvieron eficazmente para promover la rebelion 1830 y las demas emergencias sucesivas que lo elevaron á la primera Presidencia "de la República.

"El pensamiento fijo de organizar ese poder en aquellas "fronteras para contrastar con elementos extraños la opinion "Nacional que le era eminentemente adversa, disponer de "las ricas propiedades rurales que existian en esa vasta estension, no menos que de los ganados caballares que abundaban extraordinariamente en ella, á falta de vacunos, al "terminar la útima guerra del Brasil: los celos por otra "parte, que habían infundido á los *Charruas* la introduccion "de los *Guaranices* en su territorio, y las hostilidades que "se hacian mutuamente, como resultado de inmemorial enemistad que reinaba entre ambos pueblos y que orginó la "aparicion de algunos caudillos de los últimos en la Capital "para quejarse ante el Gobierno provisorio de los males que "les inferian sus contrarios; todas estas causas reunidas apresuraron la sancion del plan que debia en seguida conducirlos á su exterminio.

"Despues de tomar Rivera posesion de la Presidencia á "fines de 1830, se ocupó seriamente y con la mayor cautela "en llevarlo al cabo, cuidando de que no fuera transpirado "por nadie, á excepcion de *Obes* que fué un ardiente instigador de aquel pensamiento, y á quien la Providencia deparó "al consumarlo, uno de los mas crueles castigos.

"Rivera salió de Montevideo en Enero de 1831 con pretestos ostensibles de arreglos en la campaña y defensa de "las fronteras, encubriendo así el principal motivo de su marcha, precipitada.

"Lo arrastraba al mismo tiempo el incentivo de apoderarse "de los considerables depósitos de cuerambres caballares "que existian en los Departamentos del Alto Uruguay, como "producto de las faenas que hacian los mismo *Charruas* y "vendian á los especuladores de los pueblos vecinos, cuando "no les permitian á estos mismos por contratos ó recompensas que captaban su condecendencia.

"Escoltado de tres Escuadrones de *Indios Guaranices* que "Rivera consideraba como los mas adecuados para la ejecucion de ese crimen, colocóse en las costas del Queguay, "adonde se reunieron algunas fuerzas de los Departamentos "del *Salto y Paisandú* con un gran grupo de *Brasileros* habitantes del de *Tacuarembó* que la condujo ó que le reunió su compadre *Rodriguez Barbosa* que estaba en el secreto de la operacion.

"La fuerza reunida constaba poco mas ó menos de 1,500 "hombres de caballería.

"Desde allí distribuyó Rivera emisarios que procurasen "á los diferentes *Caciques* que vagaban alarmados por las "costas del *Arapey y Cuarein* por la aparicion de esa fuerza, para inducirlos con diversos alhagos y promesas á que "se reunieran y aproximasen á su campo con el objeto de "conferenciar y arribar al establecimiento de una alianza "permanente para todos los eventos de una guerra contra "el Brasil, que les hizo aparecer como eminente y proxima; "agregando las ofertas mas lisongeras para alejar de esos "desgracia las todos sentimiento de desconfianza.

"Seducidos los *Charruas* por esas ofertas, y mas que todo "por la esperanza de esa guerra con los Brasileros, tan popular entre ellos desde la primera época de la lucha de la "Independencia, en la que sirvieron con tanta lealtad bajo "las órdenes del *General Artigas*, los incautos indios empezaron por concentrarse y aproximarse á las cercanias "del *Queguay* en número de 1,000 personas entre guerreros, "mujeres y niños, anticipando como emisarios á los Caciques *Perú, Rondó, Brown* y otros, para que asegurándose de las buenas disposiciones de Rivera, le prometiesen su cooperacion en esa guerra contra el Brasil.

"Rivera los recibió y despidió con los mayores alhagos y "con demostraciones de la mas cordial amistad. Consiguiendo que esa fatal ilusion comunicada á todos los grupos "de *Indios* contribuyera á que la mayor parte buscase su "contacto, estableciendo sus toldos en la costa de *Salsipuedes* "á donde inmediatamente se trasladó Rivera con sus fuerzas despues de haber espiado y recibido noticias de todos "sus movimientos."

Demostrado ya por los apuntes que preceden, el objeto de interes primordial que impulsó el ánimo de Rivera, hácia aquel bárbaro proyecto, entraremos desde luego á la ejecucion de él.

Preciso es advertir á nuestros lectores que al recibir los *Charruas* la invitacion de Rivera para incorporárseles—se reunieron todas aquellas pequeñas *tribus* en un punto determinado, á fin de consultar entre *sí*,—sobre el llamamiento que se les hacía.

No faltó quien en aquella asamblea alzase la voz para manifestar sus dudas sobre las intenciones de *Rivera*. El Cacique *Polidorio* y el *Adivino* de su tribu hicieron sentir sus desconfianzas á cada uno de los demas *Caciques* y á todos los *Charruas* en general;—hablaron de las repetidas traiciones de *Rivera*, de la proteccion que aquel daba á los *Guaranices* sus enemigos, y en fin de lo arriesgado que era el ir á entregarse ellos mismos, en manos de aquel traidor.

No obstante el entusiasmo con que el *Cacique Polidorio* y su *Adivino* hablaron—fueron desatendidos por los demas *Caciques* que resolvieron la incorporacion á *Rivera*, fascinados por las promesas de aquel y por los alhagos que habia dispensado á los emisarios que acababan de regresar del campo de los cristianos.

No pudiendo el Cacique *Polidorio* doblar la obstinacion de los otros Caciques—levantó su Toldería y con cuantos formaban su pequeña tribu, y con todo lo que les pertenecía, se separó de los demas y fué á situarse en el Cerro del *Pintado*.

Todos los demas *Charruas* con sus mugeres y sus hijos marcharon al campo que Rivera les había señalado.

Rivera sintió vivamente la falta del Cacique *Polidorio* que con los suyos iba á escapar de la muerte que les preparaba, y tentó nuevamente atraerlo enviando dos *Charruas* comisionados al efecto, para que le alcanzasen y le hiciesen sentir la necesidad que había de que todos se reuniesen á él para pelear contra el Brasil.

Los dos "Charruas" emisarios de Rivera, dieron alcance al Cacique fugitivo; *Polidorio* oyó por segunda vez las prosiciones de *Rivera*; pero por segunda vez manifestó tambien su justa desconfianza;—y, ya sea que *Polidorio* era inspirado por la Providencia, ó que él mismo fuese dotado de una esquisita inteligencia, el caso es que, en vez de incorporarse á Rivera se puso en marcha inmediatamente con los suyos, para alejarse mas y mas de aquel asesino.

Los demas grupos de "Charruas" se habían incorporado á Rivera.

Ambos campos de *Cristianos*, y *Charruas* estaban á la vista uno del otro en *Salsipuedes*.

Los "Charruas" manifestaron á Rivera la necesidad que sentian de mudar el suyo, á la barra del Arroyo de *Tia Tucura*, por cuanto en el que ocupaban, carecian de pasto y aguadas para sus caballos.

Puede muy bien presumirse que los "Charruas" quisieron levantar su campo—no solo por los motivos que decian: sino porque deseaban quizá situarse en un lugar que les ofreciese mayores seguridades en un caso de sorpresa; y esta suposicion es muy aplicable á los "Charruas," los cuales por naturaleza eran desconfiados y previsores.

Rivera no se opuso á la pretension de los "Charruas" y envió a su hermano Bernabé con una fuerza para que los acompañase en su tránsito hasta el lugar que habian elegido.

Durante la marcha de los Indios, *Bernabè Rivera* con aquella viveza y sagacidad que tanto lo caracterizaban, fué entreteniendo á los Caciques, mientras que Rivera con él grueso de la fuerza, se movia lentamente á retaguardia siguiendo su marcha por la parte opuesta de *Salsipuedes* y á una distancia que no pudiera hacerse sospechoso á los Indios.

Muy luego llegaron los "Charruas" á la barra del Arroyo de *Tia Tucura* donde campó *Bernabè* y camparon los *Indios*. *Bernabè* soltó entonces toda su caballada—y los "Charruas" confiados en aquella operacion que demostraba buena fé, soltaron tambien la mayor parte de sus caballos.

Entretanto el grueso de la fuerza de *Rivera* que lentamente se acercaba, vadeó el arroyo por un paso inmediato al campo de los "Charruas" y empezó á desfilar por delante de la Toldería.

Los "Charruas se agrupaban para ver desfilar la tropa que insensiblemente iba rodeando sus toldos, aunque la cabeza de la columna llevara una direccion hácia la costa y se manifestase en disposicion de campar sobre aquella parte del Arroyo.

Los "Charruas" agrupados contemplaban con tranquilidad, el movimiento regular de la columna que se movia al paso, y solo algunos mas desconfiados quizá, habían tomado sus lanzas y acercádose á los caballos que dejaron atados por precaucion.

Pero llega el momento señalado y la ruina de los malhadados "Charruas" es inevitable!

¡Queréis comprender, lectores, toda la ferocidad de Rivera!—Mirad:—ved como la columna que hasta entonces se había prolongado á lo largo de la costa, dá frente al arroyo, y á una señal acordada, forma una especie de semicírculo, dentro del cual quedan los "Charruas", y como los escuadrones al toque de carga con lanza enristrada se abalanzan súbitamente sobre aquellos infelices Indios!

A un penetrante alarido de temor producido por la sorpresa, se pone toda la indiada de pié.

¡Ved correr á los valientes "Charruas" de una parte á otra, buscando inutilmente una defensa; y en medio de aquel conflicto, de aquella grande desesperacion, escuchad los lastimeros y penetrantes gritos de los ancianos y las mugeres, que se confunden con el llanto de los niños: ¡mirad aquella muchedumbre de infelices indias, como se apoderan instantáneamente de sus tiernos hijos; como los estrechan á su corazon y cubriéndolos con su cuerpo, corren con ellos atribuladas de un lado á otro, hasta que se agrupan detras de sus valientes y queridos compañeros, que desvalidos, á pié, indefensos, sin mas recursos que su valor, oponen entre sus asesinos y sus amadas familias, una muralla de sus pechos que presentan desnudos á las lanzas homicidas!

¡Vedlos caer de cien en cien, unos encima de los otros á los golpes de lanza de los cristianos: vedlos caer nadando en sangre sobre sus mugeres y sus hijos; sobre aquel grupo de familias que perece junto con ellos! ¡mirad como las infelices *indias* que sobreviven aun, sacuden con desesperacion sus largas cabelleras y alzando la vista al cielo con una expresion de dolor indefinible, estrechan cada vez mas á sus pechos maternales, esos tiernos y queridos hijos que quieren ocultar detras de los guerreros, y que son uno tras otro lenvantados por las lanzas enemigas!

(*Concluird.*)

[*Del mismo.*]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ciudadano Antonio Terrero—

Buenos Ayres, Septiembre 6 de 1850—
Año 41 de la Libertad, 35 de la Ynd'cia., y 21 de la Confederacion Argentina—

Solicita el pago de cuatro novillos, cuatro vacas y cuarenta y seis reses, que comprenden los documentos que acompaña—

Exmo. Señor—

El Ciudadano que subscribe, ante V. E. se presenta y dice: que Da. Andrea Candia, vecina de San Antonio de Areco, le ha encomendado el cobro de los dos recibos adjuntos, pertenecientes al presente año, por cuatro novillos, cuatro vacas, y cuarenta y seis reses, entregados de auxilio, para consumo de la division del Teniente Coronel D. Martin Santa-Coloma—Por tanto—

A V. E. suplica que, si fuere de su superior agrado, se digne ordenar el abono de dichos recibos—

Exmo. Sr—
Antonio Terrero—

Diciembre 7 de 1850—

Páguense á cuarenta pesos los novillos, á treinta las vacas, y en lo que no está expresado si son novillos ó vacas, abónense mitad novillos y mitad vacas; y el total de su importe, que son mil ochocientos noventa pesos, entréguese á D. Antonio Terrero para que lo tenga á disposicion de su dueño—Transcribase este decreto al Juez de Paz de San Antonio de Areco, reconviniéndosele muy sériamente por la grave falta que ha cometido al dar recibos sin indicar el número de novillos, y el de vacas; y publiquese—

Rúbrica de S. E—
YRIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 6 de Febrero de 1851—

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS—

Valor de cada billete.	Tiempo vencido. Meses.	Dias.	Premio. á 1¼	Contribucion cobrada año 1850
600	3	"	27	"
500	"	"	22 4	"
10,000	"	"	450	"
10,000	"	"	450	"
12,000	"	"	540	"
20,000	"	"	900	"
25,000	"	"	1,125	"
30,000	"	"	1,350	"
9,000	"	"	405	"
2,000	"	"	90	"
1,500	"	"	67 4	"
120,600			5,427	"

		Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoría.	Letras de tierras	Billetes para renovac.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 5		11,600,049 2¼	217 ¼	3,296,479 3	1,986	2,306,800	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria		32,121 6						
Letras cobradas		" " "						
		11,632,171 ¼	217 ¼	3,296,479 3	1,986	2,30 ,800	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados segun se demuestra arriba.		" " "	" " "	" " " "	" " "	120,600		
Premio .... id. .... id.		5,427						
Letras cobradas		" " "						
A Corti, Francischelli y Ca.								
Por vidrios	1,870							
Por articulos de marina	262							
Por pávilo de algodon	50							
Por pinturas	2,118 4							
Por id.	647							
Por lona de Rusia	1,585							
	6,532 4	32 4	" " "	6,500				
A D. Vicente Casares é hijos								
Por articulos de armamento	1,888							
Por id. de municiones	24,574 4							
Por tirantillo de pino	260							
	26,722 4	22 4	" " "	26,700				
A D. Juan Sonaillet, por obras de herreria		22 3	" " "	2,315 5				
A D. Domingo Vallerga, por varias obras de empapelado, pinturas, blanqueos, vidrieras &a.		60 4	" " "	16,700				
A D. Juan Casenave, por varias refacciones en una casa del Estado		26	" " "	14,500				
A D. Juan Bautista Pugen, por id.		32	" " "	38,500				
A Pedro Aiscar, por id. id.		54 6	" " "	1,217 2				
A D. Estevan Adrogué, por varios útiles para la Bateria Libertad		31 6	" " "	2,176 2				
A D. Ventura Martinez, por alfalfa y gramilla para las cabalgaduras de la Division Palermo		29,311 7						
Existencia		11,597,149 6¼	217 ¼	3,187,870 2	1,986	2,186,200	4,385,600	1,596,913 7¼
		11,632,171 ¼	217 ¼	3,296,479 3	1,986	2,306,800	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 6 de Febrero de 1851—

DEBE.		Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones
Exist'a. de ayer—	De comisos y dep'to	"	2,478 7¼		18 4
	Del Estado	53523 5	" " "	" " "	
Entrada		15,465 5			
Salida		12,200 5			
Puerto		1,054 4			
Contribucion		3,401			•
		85,645 3	2,478 7¼	" " " "	18 4

HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General.	32,121 6			
Existencia	53,523 5	2,478 7¼	" " "	18 4
	85,645 3	2,478 7¼	" " "	18 4

Buenos Ayres, Febrero 6 de 1851—
Por indisposicion del Sr. Tesorero—JOSE EUSTAQUIO BEASCOECHEA—
Yntervine—ALBARRAZIN—
V.° B.°—BERNAL—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Bergantin Goleta nacional Virgen, de 125 toneladas, patron M. Gonzalez, del Paraná el 29 del pasado, con 1,175 fanegas cal; á V. Casares.

Queche n. Diamela, de 19 tns., p. V. Carrisel, de Gualeguaychú el 31 del pasado, con 892 cueros vacunos secos, 15 pipas grasa, 9 chiguas cerda; á Gandulfo.

Lanchon n. Algun Dia, de 6 tns., p. V. Gle, del Monte el 1.° con duraznos; al patron.

Pailebot n. Fortuna, de 19 tns., p. S. Carazal, del Carmelo ayer, con 276 cueros vacunos secos, 200 postes, 2 carretadas leña; á Gavazo.

Pailebot n. Gloriosa Ytalia, de 11 tns., p. P. Canepa, del Carmelo ayer, con 300 cueros vacunos secos, 200 postes, 2 carretadas leña; á Gavazo.

Pailebot n. Aurora, de 35 tns., p. N. Marusi, de Paisandú el 28 del pasado, con 813 cueros vacunos salados, 22 pipas grasa; á P. Ramon.

Chalana n. Yrene, de 4 tns., p. C. Toral, del Monte hoy, con duraznos; al patron.

Pailebot n. Carmelita, de 8 tns., p. J. Alvarez, del Monte ayer, con duraznos; al patron.

Balandra n. No me Olvides, de 36 tns., p. A. Caffarena, de Gualeguaychú el 2, con 56 carretadas lena; á Ochoa y Ca.

Lanchon oriental San José, de 2 tns., p. L. Durante, del Monte ayer, con duraznos; al patron.

Lanchon n. Dos Amigos, de 5 tns., p. S. Grafin, del Monte ayer, con duraznos; al patron.

Queche n. Galatea, de 8 tns., p. P. Gandulfo, del Monte el 3, con duraznos; al patron.

Goleta n. Luisa, de 121 tns., capitan J. Glaelosky, de Paranaguá el 17 de Enero, y del Buceo ayer; á la órden: á la misma, 208 tercios yerba, 173 medios id. id., 1,500 rajas leña.

Barca francesa Soleil, de 228 tns., cpn. Ruvier, de Cette el 12 de Noviembre; á Teissereinc, Vallat y Ca.: á los mismos, 10 pipas alcohol, 458 pipas vino tinto, 50 medias id. id., 40 cuarterolas id. id., 136 cajones frontiñan, 62 id. coñac, 80 id. licores, 50 id. aceite, 30 id. conservas, 25 damajuanas vinagre, 7 toneladas sal, 1 cajon joyeria, 13 bultos muebles, 1 cajon jamones, 1 id. confiteria: 5 pasageros.

Bergantin sardo Camilla, de 242 tns., cpn. P. Ferraro, de Génova el 1.° de Diciembre, y de Málaga el 23 del mismo; á Mancilla y Ca.: á los mismos, 200 morteros mármol, 38 escalones id., 100 pipas vino, 8 medias pipas vino, 75 barriles aceite olivo, 50 cajas ajenjo, 53 balas papel florete, 30 id. medio id., 159 id. estraza, 8 id. estopa, 20 cajas quesos, 6 id. goma arábiga, 4 medias pipas vinagre, 34 barricas castañas, 1 cajon ropa hecha, 5 cajas zapatos, 280 cajas útiles para fabricar fideos, 2 cajas mármoles, 255 barriles vino Málaga, 842 cajas pasas uva, 198 medias id., 196 cuartas id. id., 80 barriles aceitunas, 6 cajas limones, 1,000 pesos fuertes; varias encomiendas: 37 pasageros.

Son nacionales 12—Yd. extrangeros 3—Total.... 15.

Buenos Ayres, Febrero 6 de 1851.
Pedro Ximeno—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

Pailebot n. Tres Amigos, de 15 tns., p. Juan Migoni, para la Concordia, en lastre; por M. Rughi.

Goleta n. Enrique, de 48 tns., p. José Sifredi, para Santa Fé, en lastre; por Gandulfo.

Bergantin Goleta n. San Juan Bautista, de 56 tns., p. Juan B. Boasi, para el Paraná, con 2 cajas azúcar, 12 barricas id., 16 tercios yerba, 10 rollos tabaco, 13 bultos efectos, 4 fardos lienzo; por Gandulfo.

Goleta n. Penelope, de 35 tns., p. José Pineta, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Goleta santafecina Gerónima de 11 tns., p. Angel Capurro, para Santa Fé, en lastre; por Gandulfo.

Pailebot correntino Carmelita, de 18 tns., p. Gerónimo Russiano, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Barca francesa Alexandre, de 238 tns., cpn. M. Grimard, para el Buceo, en lastre; por C. R. Horne.

Barca francesa, Bonne Aimée, de 231 tns., cpn. H. Grinier, para el Havre, con 5992 cueros vacunos secos, 1282 id. de potro id., 91 fardos cerda, 7 id. plumas, 51 chiguas cerda, 1,623 cueros vacunos secos; por C. R. Horne.

Bergantin ingles Xarifa, de 203 tns., cpn. T. Le Rossignol, para Londres, con 100 pipas sebo, 3,407 cueros vacunos salados, 1,500 cueros de potro id., 12 fardos cerda 106 chiguas id., 81 fardos lana, 77 bolsas id., 30,000 astas; por J. Higginbothom.

Son nacionales 6
Yd. extrangeros 3
Total.... 9

Buenos Ayres, Febrero 6 de 1851.
Pedro Ximeno—